

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

LIBRO ELECTRÓNICO DE ACTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DECRETO 39/2017 DE 1 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION LOCAL).

DECRETO DE ALCALDÍA

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria del <u>Pleno</u>, que se celebrará el día <u>16 de</u> <u>diciembre de 2024 a las 19,30 horas</u>, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2024 (expediente 2024 37 24000248).
- 2.- Resolución de la discrepancia del reparo de la Intervención Municipal a las facturas por servicios diversos del año 2021 y 2022 presentadas en el año 2023 (expediente 2024 32 24000052).
- 3.- Resolución de la discrepancia del reparo de la Intervención Municipal a las facturas por servicios diversos del año 2023 presentadas en el año 2024 (expediente 2024 32 24000095).
- 4.- Aprobación definitiva de la cesión gratuita de la parcela nº 123 del polígono nº 9 Paraje Camino de La Atalaya a la Asociación Rescate Animal (expediente 2024 22 24000123).
- 5.- Aprobación de la delegación de la competencia a la Excma. Diputación Provincial de Granada para la prestación del Servicio de Tratamiento de Residuos Municipales y del convenio administrativo regulatorio (expediente 2024 19 24000195).
- 6.- Resolución de convenio urbanístico de planeamiento suscrito con Da María del Carmen Torres Mojica y adquisición de la parcela 136 del polígono 5 (expediente 2005 38).
- 7.- Declaración expresa de nulidad de Estudio de Detalle en las parcelas 146 y 148 de Urbanización Pedro Verde (expediente 2023 14 23001037).
- 8.- Dación de cuentas del Plan anual de control financiero de los ejercicios 2024-2025 elaborado por la Intervención Municipal de Ayuntamiento de Las Gabias (expediente 2024 32 24000142).
- 9.- Dación de cuentas del Decreto 2024/02695 de 27 de noviembre, de la Alcaldía, por el que delega en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Mariano Delgado Beltrán, las funciones de alcalde accidental durante los días 05 al 08 de diciembre de 2024 (expediente 2023 37 23000151).
- 10.- Dación de cuentas del Decreto 2024/02696 de 27 de noviembre, de la Alcaldía, de avocación de competencias de la Concejalía Delegada de Cultura y Promoción de la



CSV: 07E80010482500J9L2Z7X9O0U7

La autenticidad de este documento

se puede comprobar con el código

Ciudad (expediente 2023 37 23000112).

- 11. Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre el 02648 de 19 de noviembre de 2024 hasta el 02806 de 11 de diciembre de 2024 (expediente 2024 37 24000256).
 - 12.- Asuntos de urgencia.
 - 13.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Notifíquese esta convocatoria a los miembros de Pleno del Ayuntamiento.

Así lo decreta y firma la Alcaldesa en Las Gabias en la fecha anexa a la firma digital del documento del que toma razón la Vicesecretaria General en la fecha anexa a la firma digital del documento a los efectos de su transcripción en el Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía.

LA ALCALDESA María Merinda Sádaba Terribas LA VICESECRETARIA GENERAL **Fuensanta Navarro Pavón**

CSV: 07E80010482500J9L2Z7X9O0U7

